Suzuki Reveló que son Tremendos los Daños Sufridos por Tokio

DESTRUYERON LA CAPITAL NIPONA

El Orden

Año XVIII ★ Nº 6223 ★ Santa Fe, domingo 27 de mayo de 1945. 12 Páginas

Fundado por ALFREDO ESTRADA

Demoledores Bombardeos

GUAM, 26. (ANS). — Suzuki, primer ministro japonés, expresó que el ataque del sábado a Tokio por superfortalezas "fué relativamente en gran escala" y "debe admitirse que numerosos incendios avivados por el fuerte viento causaron considerables daños. Debemos hacer ahora todos un gran esfuerzo por la victoria. Nuestra hermosa capital debe ser construída nuevamente desde los cimientos. No hay actualmente esperanzas de simple reparación".

Radio Tokio calculó que trescientas superfortalezas atacaron la capital durante tres horas desde las 10.30 de la noche del viernes hasta la 1.30 de la madrugada del sábado. Aunque tal anuncio se refiere a trescientos bombarderos, el comunicado del Cuartel Imperial, con evidente propósito de restar importancia al ataque, dijo que intervinieron "aproximadamente 250 superfortalezas" y reiteró que "los incendios fueron en su mayor parte extinguidos al amanecer de hoy". El comunicado afirma que fueron derribadas 47 superfortalezas y que "muchísimas otras averiadas".

Emisiones de radio Tokio

Hay indicaciones de que el ataque afectó las transmisiones de Radio Tokio. Los boletines noticiosos japoneses del sábado duraron diez minutos, en vez de los habituales de quince, y posteriormente su duración fué disminuyendo hasta ser apenas de cuatro minutos y medio. El boletín de las 2 a.m. fué leído por una mujer, en vez de hombre.

Una transmisión nipona expresó que las escuelas, hospitales y "lugares sagrados bien conocidos" constituyeron los blancos de los bombarderos. Añadió: "Varias instituciones de enseñanza públicas fueron arrasadas por los incendios, como la Universidad Imperial, la Universidad Bunrika, seis escuelas de segunda enseñanza y siete escuelas elementales. También fueron arrasados varios grandes hospitales. Entre los lugares sagrados que Radio Tokio dijo fueron destruídos, están el santuario Atago y el templo Zojo. La embajada soviética y las legaciones suecas y finlandesas fueron totalmente destruídas, mientras que parte de la embajada norteamericana sufrió daños considerables.

Reunión extraordinaria de gabinete

Radio Tokio informó asimismo que Suzuki convocó al gabinete a "reunión extraordinaria" para las 11 a.m., en el curso de la cual el primer ministro hizo una "reverente declaración acerca del incendio del palacio imperial y palacio imperial de Omiya, debido al ataque aéreo enemigo la noche del 25 de mayo". Añadió que los miembros del gabinete declararon su intención de "renovar el gobierno". Todos los miembros del gobierno, inclusive los que no tienen rango total de ministros, deliberaron sobre las medidas de protección aérea y para reparar los daños. El Cuartel General Imperial dijo que el palacio exterior, situado dentro de terrenos del palacio imperial, había sido destruído, mientras Suzuki afirmó que el mismo palacio imperial fué destruído.

OPERACIONES A CARGO DE AVIONES AMERICANOS

MANILA, 26 (ANS). — La aviación norteamericana en nuevas operaciones que se extendieron desde Shanghai hasta las Indias Orientales holandesas, hundieron o averiaron 31 barcos japoneses. La mayor parte de esos éxitos corresponde a un solo bombardeo de la armada, que frente a la costa meridional de Borneo, echó a pique a siete buques y dañó trece.

Respecto a las operaciones de tierra, las tropas que actúan al noreste de Luzón han flanqueado la fortaleza nipona de Santa Fe.

La Ocupación de Kiel por la Marina Británica



La marina británica toma control de Kiel. El personal de submarinos alemanes se alinean cerca de sus alojamientos para dar sus nombres e identificaciones

Los Países Latinoamericanos Adoptan una Nueva Actitud Relativa al Veto

SAN FRANCISCO, 26 (ANS) — Los latinoamericanos han asumido una actitud más comprensiva ahora, en relación con la cuestión del veto, con indicios de que eventualmente apoyen a los cuatro grandes en este asunto. Se espera que Brasil como país "mediano" sea uno de los líderes en ese cambio de opinión. Los más moderados entre los latinoamericanos se dan cuenta ahora que en la vieja liga de las naciones todos los países grandes y pequeños por igual, tenían derecho al veto, y como resultado, la liga no pudo funcionar en las crisis como Manchuria y Etiopía.

En San Francisco se ha propuesto que sólo cinco naciones tengan derecho al veto: las cinco que mayor contribuyeron a ganar la guerra y las cuales tienen mayor responsabilidad en el mantenimiento de la paz. Más aún, los brasileños y otros, dicen que a menos que se mantenga la amistad anglo-ruso-norteamericana, no existe perspectiva de que la organización mundial funcione efectivamente, y en consecuencia, debe hacerse cuanto sea posible para afianzar la comprensión y cooperación entre esas tres grandes potencias.

Palabras del canciller brasileño

Velloso explicó que es necesario aceptar ciertos acuerdos "que significan la seguridad del triunfo de la conferencia y el logro de objetivos fundamentales para la paz futura". En relación a esto, se recuerda que Chile, Brasil y Venezuela se incorporaron recientemente a la lista de las naciones que han reconocido a Rusia y que Argentina trató sin éxito de hacer gestiones en Washington con idéntica finalidad. Varios delegados latinoamericanos han declarado que sus relaciones con Rusia durante la conferencia han tenido un ritmo de creciente amistad.

Velloso dijo que Brasil se propone votar en favor de la facultad del veto de los cinco grandes "a condición de que se establezcan ciertas limitaciones". Al preguntársele la razón por la cual Brasil votará en tal sentido, Velloso contestó: "La respuesta es muy sencilla. Brasil quiere ante todo el mantenimiento de la paz en el mundo. Las grandes potencias y especialmente Estados Unidos, Rusia y Gran Bretaña podrán impedir un conflicto mundial. A menos que exista acuerdo entre esas potencias, habrá fácilmente otro horrible conflicto. Las grandes potencias insisten en tener el control del consejo cuando se trata de intervenir en disputas o empleo de fuerza. Creo necesario hacerles esa concesión, al menos por ahora y confiar en su buena fe".

Reunión del Comité de Arreglos Regionales

Por segundo día consecutivo, Velloso habló por radiotelefonía y aprobó la transacción que el comité que preside Lleras había sancionado. Al interrogarlo Edward Tomlinson, de American Broadcasting Company si estaba de acuerdo con aquellos que dicen que "las enmiendas transaccionales han destruído la eficacia de la maquinaria interamericana", Velloso replicó: "No estoy de acuerdo. Las propuestas de transacción han sido aceptadas por todas las repúblicas latinoamericanas. El nuevo tratado de seguridad que se redactará dará carácter permanente a todo el sistema de medidas de defensa que en el acta de Chapultepec tenía índole temporaria, pues expira con el final de la guerra contra el Japón. En lo que se refiere a las repúblicas americanas, el proyectado tratado interamericano será un complemento de la organización mundial de la paz".

Se espera que el comité de arreglos regionales se reúna a principios de la semana próxima para terminar su cometido, liquidando la cuestión de combinar las sugestiones de Francia y Egipto con la enmienda que los cuatro grandes presentaron el 5 de mayo. Una vez hecho eso, el comité podrá pedir al comité ejecutivo convoque a sesión de comisión para aprobarlo todo en su forma final.

Lleras dijo a los periodistas, al principio de la conferencia, que existía excepticismo cuando dijo que su comité sería uno de los primeros en terminar la labor y los hechos lo han corroborado. Anoche el chileno Fernández, en declaración escrita elogió a Lleras, haciendo lo mismo otros delegados que lo consideran como uno de los más competentes presidentes de comité. Algunas esferas piensan que de no haber sido por el deseo de [illegible] de que Lleras desempeñase la presidencia de determinado comité, Lleras y Colombia tendrían ahora asiento en el comité ejecutivo.

Retíranse los Invasores en la Región de Cantón

CHUNGKING, 26 (ANS) — Se informa que unidades del ejército japonés se retiran de las zonas de Cantón y Hong Kong, en la provincia de Kwantung, al parecer siguiendo un plan de abandonar la mayor parte del sur de China y hacerse fuertes en el norte del país. Las fuerzas japonesas, comenzaron a retirarse hacia el norte por Hankow, y según informaciones fidedignas, sólo queda una pequeña guarnición en Cantón.

Se cree que la razón de la retirada ha sido el triunfo chino en el oeste de la provincia de Hunan, que amenaza cortar el corredor nipón a través de China.

Se informó en centros responsables, que recientemente una división china penetró en el corredor, sin encontrar resistencia.

La agencia central de noticias dice que los japoneses, al retirarse del este de China —especialmente de las provincias de Chekiang y Fukieng— dejaron sin alimentos a la población nativa. Las fuerzas enemigas se llevaron consigo cuanto alimento había en esas regiones.

El mayor general Claire Chennault, anunció que aviones de su décima cuarta fuerza aérea, dieron muerte a "centenares" de soldados japoneses en retirada desde el frente de la provincia de Honan en el norte de China.

La fuerza aérea realizó numerosas incursiones contra líneas de suministros al oeste del ferrocarril Peiping-Hankow y en el sur de la zona del río Amarillo, averiando catorce locomotoras.

No encontraron oposición aérea. El periódico comunista "New China Daily" interpreta las retiradas japonesas de las provincias de Kwangsi, Fukieng, Chekiang y Honan durante los últimos quince días, como "esfuerzos del Japón de demostrar sinceridad en sus proposiciones para concertar la paz con Inglaterra y Estados Unidos".

El periódico afirma que el Japón ha hecho tanteos de paz condicional a los anglonorteamericanos, en los cuales propuso reservarse el dominio solamente sobre Manchuria, Corea y el norte de China, y abandonar el sur de China y todas las islas de los mares del sur y Pacífico.

Elección Universitaria en La Plata

LA PLATA, 26. (ANS). — En el Colegio Nacional se reunió la asamblea de profesores, convocada para elegir presidente de la Universidad Nacional de La Plata, por el período legal de tres años, que se iniciará el 1o. de junio próximo.

En la primera votación que se efectuó, el doctor Alfredo Calcagno obtuvo 152 votos sobre 299 asistentes, es decir, que logró la mayoría absoluta que exige el reglamento, quedando así consagrado electo. Obtuvieron votos, también, el doctor José Peco, que logró 49 sufragios; Dr. Héctor Dasso, 25; Dr. Enrique Galli, 24; Dr. Julio V. González, 18; Dr. Arturo Irnardi, 13, etc.

Al iniciarse la asamblea, el interventor en la Universidad, doctor Benjamín Villegas Basavilbaso, que la presidió, pronunció un discurso, para referirse al acto y pidió un homenaje a los caídos en la guerra.

Al conocerse el resultado de la votación, parte de los estudiantes que se hallaban en la barra irrumpieron en exclamaciones de desagravio y dieron gritos contra el doctor Calcagno, calificando de traidores y reaccionarios a los que lo habían consagrado. A su vez, otros grupos vivaron al electo, quien hizo uso de la palabra, pero debido al tumulto, no pudo escuchársele. Luego los estudiantes disconformes abandonaron el salón de actos, realizando demostraciones en el patio del colegio.

Las incidencias se debieron a que los sostenedores de varios candidatos habían convenido en que si ninguno de ellos en la primera votación obtenía la mayoría absoluta, esos grupos se volcarían en favor del doctor Peco en la segunda votación, convenio que no pudo cumplirse, pues el Dr. Calcagno triunfó en la primera votación.

CHURCHILL INICIO SU ACCION ELECTORAL

EN UN LUGAR SECRETO SEPULTARON A HIMMLER

LUNEBURG, 26 (ANS). — No hubo deudos ni flores ni ceremonias cuando el cadáver de Himmler se enterró en una tumba secreta. El cadáver se embalsamó y se tomaron medidas del mismo para dejar establecido que no hay duda de que se trataba de Himmler. El grupo del segundo ejército encargado del sepelio colocó el cadáver en un camión y se le condujo al sitio donde está la tumba. Antes de la muerte de Himmler se le midió escrupulosamente para estar seguros de su identidad. Tales medidas se completaron con un detenido examen mediante comparación con fotografías. Por último, Himmler dió detalles exactos acerca del número que le correspondía en el partido, fecha y lugar de su nacimiento, y la firma, comparada con otras de su puño y letra, resultó auténtica.

EISENHOWER ESTABLECIO SU CUARTEL EN ALEMANIA

[illegible], 26 (ANS). — El Ministerio de Aviación anunció que el general Eisenhower estableció hoy su cuartel general en Francfort del Meno, Alemania, después de trasladarlo desde Reims, donde había dirigido las últimas fases de la guerra contra Alemania. Este será el cuartel general de Eisenhower como comandante supremo aliado, tanto como principal representante norteamericano en el seno del grupo aliado de control del Reich. No se han efectuado cambios en el estado mayor anglonorteamericano. El comando supremo estaba establecido en Reims".

ENVIO DE PENICILINA DE EE. UU. A BRASIL

MIAMI, 26 (ANS) — Salió el Clipper de la Panair, con tres mil libras de penicilina consignadas a la sucursal brasileña de una firma de drogas estadounidense en Sao Paulo, contenidas en treinta mil frascos de cien mil unidades cada uno, lo cual es suficiente para millares de tratamientos. Esta es la primera remesa de drogas en gran cantidad que se permite exportar de Estados Unidos.

La Urgencia del Contacto de las Grandes Potencias

LONDRES, 26. (ANS). — Iniciando su campaña comicial, el primer ministro Sr. Winston Churchill expresó lo siguiente, delante de unas quinientas personas: "Informé al presidente Truman que no debe permitirse que las elecciones británicas demoren ni siquiera por un día, la reunión de los jefes de los tres grandes gobiernos". Churchill hizo uso de la palabra en la tercera etapa de su jira relámpago por las afueras residenciales del noreste de Londres. Hablando bajo la lluvia. Expresó Churchill: "Si yo tuviera que abandonar el país, para ir a esa cita, espero que ustedes estarán seguros de que no sufriré por el hecho de hacer el viaje".

El sucesor de Roosevelt

Al anunciar que se puso en comunicación con Truman, Churchill se refirió al nuevo mandatario norteamericano empleando estas palabras: "Es el sucesor del señor Roosevelt. Con él tengo cordiales relaciones". El primer ministro dijo al electorado que no podría estar mucho en contacto con sus votantes, debido al [illegible] de los asuntos internacionales. En cambio les aseguró que su esposa cuidaría de los intereses del electorado en su lugar.

Colocando su brazo sobre el hombro de su señora, que estaba de pie junto a él en un coche abierto, Churchill manifestó: "Si otros deberes me alejan de aquí, ella ocupará mi lugar y ustedes la podrán abordar para lo que deseen". En seguida, con una sonrisa en su rostro, el primer ministro agregó: "Y ustedes le podrán hacer todas las preguntas difíciles".

Entrevista Churchill-Davies

LONDRES, 26 (ANS). — El enviado especial del presidente Truman, señor Joseph Davies, pasará el fin de semana con W. Churchill, en la residencia rural del primer ministro, en Chequers, teniéndose entendido que ambos considerarán los planes para la próxima reunión de los tres grandes así como cuestiones relacionadas con la comisión aliada de "control", para Alemania.

Interés en torno a las elecciones

LONDRES, 26 (ANS). — Una indicación de que los próximos comicios serán muy reñidos se tiene en el hecho de que el partido laborista dispónese a romper la tradición que existe desde hace cien años. El partido anunció que nombrará a Harol Smith candidato para disputarle la banca al parlamento al coronel D. Clifton Brown, presidente de la Cámara de los Comunes, en Hexham Northumberland. Según la tradición, nunca se oponía un candidato al presidente de la Cámara de los Comunes.

Por otra parte, en el discurso que pronunció en Bradfort ante la asociación conservadora, lord Beaverbrook lamentó que el gobierno de coalición no hubiese continuado en el poder hasta la derrota del Japón.

El ministerio de combustible dispuso hoy que se dará a los dirigentes políticos 2.250.000 litros de gasolina para las jiras electorales en automóvil, pero a la vez prohibió la costumbre de preguerra de llevar votantes en automóvil hasta las mesas receptoras de votos.

HABLARA TRUMAN EN LA SESION PLENARIA FINAL

WASHINGTON, 26 (A.N.S.) — La Casa Blanca anunció que Truman se presentará en el teatro de la Opera de San Francisco para pronunciar un discurso en la sesión plenaria final de la conferencia de seguridad de las naciones unidas.

El presidente hará el viaje diurno por avión desde Wáshington para llegar a San Francisco alrededor de las cinco p. m. el día anterior a su presentación ante la conferencia. La sesión final ha sido fijada, sujeta a circunstancias, para el seis de junio.

Ofrecerá una recepción la mañana del día 6 en el hotel Fairmount donde recibirá a los delegados a la conferencia. Por la tarde concurrirá al teatro de la Opera para presenciar la firma de la carta por sus delegados y pronunciar el discurso de clausura. Se espera que el discurso del presidente sea transmitido al mundo entero por radio poco más o menos a las cuatro p. m. El discurso será de unos quince minutos. Casi inmediatamente después del discurso Truman saldrá en avión rumbo a Olympia, Wáshington, donde pasará la noche en la residencia del gobernador Mone Wallgren. El presidente proyecta regresar directamente a Wáshington desde allí.

TOTAL PARALIZACION EN LOS FRIGORIFICOS

LA PLATA, 26 (ANS). — De acuerdo con la resolución por el sindicato de la carne, hoy comenzó a hacerse efectiva la huelga decretada por el personal de los frigoríficos locales. La paralización de las actividades en esos establecimientos fué casi absoluta en el día de hoy, concurrieron únicamente a prestar servicio el personal directivo, mayordomos y capataces.

Las actividades de matanza quedaron suspendidas a consecuencia del paro de los trabajadores, que afecta aproximadamente a veinte mil obreros. Hasta el presente no hay noticia de que los organismos oficiales hayan adoptado medidas para reanudar las gestiones de conciliación, manteniéndose el impasse hasta el lunes próximo en que los obreros esperan algún pronunciamiento con respecto a la forma en que el gobierno considerará la huelga, que ellos estiman legal.

IMPUSIERON EN TRIESTE UNA CENSURA ABSOLUTA

ROMA, 26 (ANS). — Con respecto a la situación en Trieste, se ha sabido que se ha impuesto a los corresponsales la censura más estricta. Hace una semana la censura dispuso que no podrían pasarse determinados despachos tendientes a acentuar la gravedad de la situación y desde entonces las disposiciones se han hecho más rígidas hasta el punto de que ahora no pueden relatarse hechos perfectamente comprobados, sea cualquiera el lenguaje empleado.

Algunas informaciones dadas por la radio Belgrado no han podido ser despachadas. Los corresponsales no pueden recoger actos del octavo ejército que ocurren a la vista de los observadores de Tito. Se alega que la publicación de tales actos podrían entorpecer las negociaciones. En una ocasión el décimo tercer cuerpo de ejército británico estacionado en la zona de Trieste, amenazó con negarse a hacer declaraciones a cualquier corresponsal. Algunos oficiales que hablaron libremente han sido amonestados por los superiores.

VIAJARA HACIA EUROPA EL Dr. LUIS CASTIÑEIRAS

BUENOS AIRES, 26 (ANS) — El 30 del corriente, en el vapor "Cabo de Buena Esperanza" partirá el embajador argentino ante la Santa Sede, doctor Luis Castiñeiras. En la misma nave viajarán el agregado de la legación argentina en Berna y el secretario de la embajada en París.

EXPECTATIVA EN TORNO A MEDIDAS OFICIALES

BUENOS AIRES, 26 (ANS) — En todos los círculos se acentúa la intensa expectativa que despertó el anuncio oficial del ministro del Interior acerca de la inminencia de las medidas iniciales del proceso de normalización institucional que se ha propuesto desarrollar el P. E. en forma rápida y efectiva.

Las últimas informaciones aseguran que no pasará del martes próximo el conocimiento de las primeras decisiones del gobierno en ese sentido, las cuales consistirían en la promulgación del estatuto de los partidos políticos y el levantamiento de la prohibición que existe para las actividades de dichos organismos.

Igualmente se ha sabido que es propósito del P. E. adoptar diversas resoluciones en la semana próxima con relación a la situación de importantes cargos administrativos y en especial de las intervenciones federales que se hallan vacantes o desempeñadas en carácter interino por diversos funcionarios.

COMENTAN LA ACTITUD DE LA LEGISLATURA FRANCESA

NUEVA YORK, 26 (A.N.S.) — "Herald Tribune", al comentar la demanda del comité de la legislatura francesa encaminada a la abdicación de Franco, dice: "Crece en España la ola de descontento por la prolongada existencia del estado fascista — el último vestigio de la política del Eje. La protesta del comité francés no determinará necesariamente la política del gobierno, pero es sintomática de lo que debe esperarse mientras Franco permanezca en el poder".

CON ATAQUES AEREOS HUNDEN EMBARCACIONES

MANILA, 26 (ANS). — El comunicado oficial informa que veinte naves japonesas fueron destruídas en un ataque al puerto meridional de Borneo, Banjermasin.

Indicando la posibilidad de que un solo avión norteamericano haya sido responsable de la destrucción de las veinte naves, el comunicado de Mac Arthur, dice: "Indias Orientales. —Uno de nuestros aviones navales de reconocimiento patrullando la costa meridional de Borneo, avistó una concentración de embarcaciones enemigas en Banjermasin. Siete cargueros fueron hundidos y otros ocho incendiados y destruídos, así como los astilleros vecinos donde había otros cinco buques, haciendo un total de veinte".

STALIN RECIBIO AL ENVIADO DE TRUMAN

LONDRES, 26 (ANS) — Radio Moscú anunció que Stalin recibió esta noche a Harry L. Hopkins, enviado especial del presidente Truman y al embajador norteamericano Averell Harriman, que llegaron ayer a Moscú. Molotov estuvo presente.

CRITERIOS OPUESTOS EN LA DELEGACION DE EE. UU.

SAN FRANCISCO, 26. (ANS). — La controversia dentro del seno de la delegación de Estados Unidos sobre el derecho al veto, ha hecho crisis en tal forma, esta noche, que todos los funcionarios norteamericanos se ven sometidos a la consigna del más estricto silencio.

Esto, a su vez, creó controversia sobre si hay necesidad de mantener el secreto, pues se aduce que la reserva no hace más que exagerar el conflicto.

Las dificultades actuales se refieren a la nueva redacción de la respuesta a las veintidós preguntas hechas sobre la fórmula de votación presentadas por las pequeñas naciones. Hay unanimidad entre las grandes potencias y dentro de la delegación estadounidense sobre la necesidad de mantener la redacción de la fórmula de votación, pero existen diferencias amplias entre los cuatro grandes, así como dentro de la delegación nacional, sobre la interpretación de la fórmula.

Algunos delegados norteamericanos, como los británicos, tratan de lograr una interpretación más liberal de la fórmula, pero encuentran oposición del Departamento de Estado. Tales delegados desean quitar el carácter categórico que se le ha asignado al derecho al veto en el Consejo de Seguridad.

La delegación se reunió más de dos horas esta mañana y se trabó en acalorado debate. Cuando la sesión terminó, los delegados dijeron que se habían comprometido a no revelar nada de lo ocurrido ni siquiera decir qué punto habíase debatido. Esto representa un cambio radical de las normas de información adoptadas por la delegación desde los primeros días de la conferencia.

Las grandes potencias tratan desde hace casi una semana de preparar la respuesta. Anteriormente habían abandonado la idea de responder a las preguntas categóricamente y desde entonces han tratado de preparar una declaración general. Los borradores anteriores del comité técnico fueron rechazados, por no considerarse satisfactorios y los peritos norteamericanos están desde hace dos días buscando solución. Los borradores anteriores, según se ha sabido, eran meramente fuertes defensas del derecho al veto.

La controversia sobre ese punto dura ya una semana y retrasó la amenaza de impedir que la conferencia termine para la primera semana de junio.

La fórmula de votación de Yalta es el único gran problema que queda por resolver.

Tal controversia es la mayor nube que oscurece la conferencia. Otras fases de preparación de la carta van adelantadas, pero el resto del documento es inútil, a menos que haya unanimidad de acuerdo sobre cómo ha de votar el Consejo de Seguridad.

En los comités hubo varios enérgicos debates sobre dos problemas secundarios, pero importantes. Uno de ellos, sobre si se dispondrá la expulsión de miembros y si el Consejo de Seguridad deberá presentar informes especiales de sus decisiones a la asamblea general.

El delegado soviético encabezó la lucha para que se incluya una provisión para expulsión de miembro, diciendo que la organización debería tener atribuciones para aplicar "cuarentena" a un miembro si era necesario. Dijo que el propósito no era expulsar a un miembro por violaciones pequeñas, pues para eso estaban las suspensiones, sino para contar con un método adecuado para tratar a los que burlasen flagrantemente las disposiciones de la carta.

El argumento soviético es significativo, puesto que Rusia fué el único miembro expulsado de la Liga de las Naciones después de la iniciación de la guerra rusofinlandesa. El delegado estadounidense apoyó al delegado ruso, sosteniendo que deben mantenerse "principios universales, más bien que afiliación universal". También fué apoyado por Gran Bretaña, cuyo delegado hizo notar que la expulsión requerirá la votación de dos terceras partes de la asamblea.

En el debate sobre informes, las grandes potencias lograron mantener su criterio en el sentido de no incluir en la carta nada que pueda hacer que la asamblea obstaculice el Consejo de Seguridad sobre decisiones hechas. Bélgica encabezó a los que piden tales informes, afirmando que si la asamblea no podía solicitarlos, los miembros quedarían mudos o al menos tartamudos. El argumento soviético fué que tal enmienda modificaría radicalmente la relación de las diversas partes de la organización mundial en la forma prevista en Dumbarton Oaks.

El senador Vandenberg se opuso a tales informes y agregó que no debe haber choque de jurisdicción entre las diversas partes de la organización, como resultaría de tales informes especiales.

En lo que respecta al tribunal internacional, queda por determinar si tendrá jurisdicción compulsiva. Muchas de las pequeñas naciones apoyan la propuesta de que todas las naciones se vean sometidas a los fallos del tribunal, confiando en que tendrán más oportunidades de lograr éxito si las disputas son sometidas a una organización de esa naturaleza, en lugar de ser resueltas en esferas de alta política. Algunas grandes potencias se oponen, y en lo que respecta a Estados Unidos, se dice que la delegación es de parecer que si se omitiese tal disposición compulsiva, sería más fácil lograr la aprobación por el Senado de la carta de las Naciones Unidas.

El método de elección de jueces fué resuelto ya y serán elegidos simultáneamente por el Consejo de Seguridad y la asamblea.

En cuanto a la afiliación, el Consejo de Seguridad tendrá atribuciones para recomendar que miembros nuevos podrán ingresar. Entonces la asamblea procederá a votación. El poder del veto no se referirá a la elección de secretario general.

Sobre las cuestiones económicas, se sabe que los cinco grandes han preparado algunas ideas específicas sobre cómo funcionará el Consejo Económico, sin que su funcionamiento entrañe intervención en las normas económicas de los diversos países.

Se piensa en la creación de una junta de peritos en cuestiones económicas y comerciales para investigar las condiciones económicas y hacer recomendaciones.

AUMENTARA LA ACCION AEREA CONTRA JAPON

WASHINGTON, 26. (ANS). — En los próximos doce meses se arrojará sobre el Japón un tonelaje de bombas que superará en más de dos veces y media el arrojado sobre Europa en el último año de la guerra contra Alemania.

Esta declaración sensacional ha sido formulada por el jefe del Estado Mayor norteamericano, general Marshall, a varios miembros del Congreso, en el transcurso de una reunión secreta.

Se formulan desde ya numerosas y variadas conjeturas en cuanto al tiempo que el Japón podrá soportar un castigo de esa naturaleza. Los técnicos que afirmaban que el Japón demostraría ser mucho más vulnerable que Alemania, a los efectos de la guerra aérea, parecen haber sido justificados ya en sus apreciaciones por los resultados obtenidos hasta el presente en Tokio, ciudad que virtualmente ha sido borrada del mapa.

★ LA POSIBLE RENDICION

SAN FRANCISCO, 26. (ANS). — Crece aquí la creencia en los círculos aéreos, interiorizados en los asuntos del Pacífico, que el Japón se rendirá dentro de seis meses. Esta creencia está basada en los planes para la campaña del Pacífico y en factores políticos y psicológicos que actúan dentro de Japón, como consecuencia del derrumbe de Alemania. Es esta creencia de que a fin de este año estará ya ganada en su totalidad la guerra mundial por los aliados, lo que impulsa la urgencia de las discusiones en San Francisco para la formación del Estado Mayor General Mundial.

★ ACTUACION FUTURA DE DOOLITTLE

WASHINGTON, 26. (ANS). — El teniente general James Doolittle comandará la octava fuerza aérea americana en sus ataques contra Japón, según se anunció oficialmente. El comunicado oficial, dice: "El ritmo actual de los bombardeos contra el territorio metropolitano del Japón será aumentado hasta el punto que las industrias japonesas puedan esperar un mayor volumen en los ataques que los realizados contra la fortaleza europea de Hitler.

"El teniente general Doolittle está ahora preparado para ayudar y terminar la tarea que él empezó contra Japón en abril de 1942, pero ahora empleará bombarderos cuatrimotores con base en tierra, con abundante escolta de aviones de caza".

DESPLAZAN DEL COLEGIO NACIONAL AL Sr. VICENTE FIDEL LOPEZ

Asumirá la Dirección el Doctor T. Moreno Burton

BUENOS AIRES, 26 (ANS) — Se ha sabido que el ministro de Justicia e Instrucción Pública, doctor Antonio J. Benítez, ha encomendado al subinspector de Enseñanza doctor Teófilo Moreno Burton, la misión de instruir un sumario con respecto a los incidentes registrados en el Colegio Nacional de Santa Fe, provocados por la disconformidad estudiantil hacia el rector, señor Vicente Fidel López.

El doctor Boreno Burton, que partió esta tarde por vía fluvial para Paraná, representará asimismo al ministro en los actos de homenaje al doctor Soler, fundador del Colegio Nacional de dicha ciudad.

En el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, donde se nos confirmó esta tarde la designación del doctor Teófilo Moreno Burton para investigar en el Colegio Nacional de Santa Fe, se nos informó que el mencionado funcionario se hará cargo de la dirección del establecimiento el lunes de la semana próxima.

En consecuencia, y hasta tanto el ministro de Justicia e Instrucción Pública de a conocer la resolución definitiva, el rector de aquel establecimiento, señor Vicente Fidel López, será alejado de sus funciones, esperándose que tal medida pondrá término a la huelga decretada por los alumnos del establecimiento, que exigieron la separación del doctor López para retornar a clase.

El doctor Moreno Burton, elevará en su oportunidad un amplio informe al doctor Benítez, dando cuenta de las conclusiones de su misión.



Coincidiendo con el fin del nazismo en Alemania, el retiro del señor Vicente Fidel López del Colegio Nacional "Simón de Iriondo", representa un triunfo de la opinión pública santafesina. Se va don Vicente Fidel y han de hacerle compañía en esta nueva estratégica retirada de nuestros pintorescos totalitarios, los jóvenes cachiporreros, pistoleros, etc., que habían establecido su cuartel general en esa casa de estudios.

Pretenden Defender al Rector del Colegio Nacional

Para hoy a las 10 horas ha sido "convocada" una asamblea general de la Sociedad Cooperadora de Padres de Alumnos del Colegio Nacional "Simón de Iriondo". Se nos informa que esta reunión se ha convocado para considerar la situación del Colegio y votar un proyecto de declaración favorable a Vicente Fidel López, el pintoresco hitleriano que aun está al frente del Colegio.

Advertimos a la opinión pública que la convocatoria es nula; que la mayoría de los asociados ignora la resolución de la mesa directiva de la entidad.

No van, pues, a sorprender a nadie con lo que "resuelvan". El veredicto que vale es el del pueblo y éste, como bien se sabe, pide la destitución de Vicente Fidel López, de los profesores y celadores nazis, de todos los elementos que han exaltado la siniestra personalidad de Juan Manuel.

SINDICATO OBREROS PRODUCTOS LACTEOS

El Sindicato Obreros de Productos Lácteos y Afines, se reunió en asamblea general extraordinaria, conforme a lo que habíamos anunciado.

En la misma se trató como único punto la situación que, con motivo del conflicto entre la Sociedad Obrera de la Industria del Cartón y la empresa C.I.F.I.V.E. de esta ciudad, se ha creado a los obreros afectados y que son del dominio público. Luego de haber estudiado el amplio informe que al respecto dio el secretario general, señor Bolaño, y los delegados de las distintas organizaciones que concurrieron con carácter de informantes, la asamblea resolvió otorgar plenas facultades a la Comisión Administrativa para que en el supuesto caso de que el mencionado conflicto no sea solucionado en favor de los obreros, cuyas razones son plenamente comprobadas y apoyadas por la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, proceda a decretar un paro de protesta en la fecha y forma que se creyera oportuno y conveniente y de conformidad con las resoluciones que en tal sentido adopte la Comisión Mixta de Relaciones Sindicales, creada oportunamente.

Al mismo tiempo la asamblea apoyó unánimemente la moción presentada por el secretario general del gremio en el sentido de manifestar públicamente su repudio por los términos de la nota que oportunamente la empresa C.I.F.I.V.E. envió al Presidente de la Comisión Interventora de la Delegación Regional del Trabajo y Previsión, en la cual se expresa que el conflicto que sostiene con su personal ha sido instigado por "agitadores profesionales y elementos extremistas disolventes". Esta moción fué apoyada por la asamblea en razón de que el gremio lácteo jamás fué ni será dirigido ni orientado por individuos de esa índole y considerando que sus dirigentes se cuentan entre los primeros que iniciaron la campaña tendiente a prestar toda la ayuda posible a los obreros afectados por la maniobra patronal. Acto continuo se resolvió designar a los señores Leoncio Buenaluc y Francisco Antonini para que conjuntamente con el secretario general formen parte como delegados representativos de este gremio en la Comisión Mixta de Relaciones Sindicales.

COMIDA PATRIOTICA DE LA JUVENTUD RADICAL

Se realizó ayer a mediodía la comida patriótica de camaradería que organizara la Juventud Radical del Centro Hipólito Irigoyen. El acto congregó 200 personas y transcurrió en medio del mayor entusiasmo. Como se había anunciado la reunión significó la incorporación activa a la U.C.R. de un conjunto de jóvenes de estudiantes, obreros y empleados. Previa las palabras de bienvenida pronunciadas por el Sr. Santiago Talarico Toretta a las delegaciones, el señor Pedro Oscar Murúa reseñó la acción del movimiento intransigente y el estudiante universitario Mylton Albergoli expuso el pensamiento de la juventud. A continuación hablaron los representantes de la juventud rosarina y entrerriana, estudiantes Carlos Aramburo y J. Malaspina, que adhirieron al acto refirmando la posición principista de Irigoyen como normas de su orientación.

Hablaron también los doctores César Barros Hurtado y Ricardo Balbín por la Capital Federal y Provincia de Buenos Aires, respectivamente, el embajador Alberto M. Candioti y el Dr. Roque F. Coulin. El estudiante Francisco Villaescusa leyó un mensaje a la Juventud Radical de Santa Fe, suscrito por los doctores Bernardino Horne, Héctor Dasso, Arturo Frondizi, Crisólogo Larralda y Jorge Gómez.

SALUDA A LA PRENSA LA OFICINA BELGA PARA AMERICA LATINA

La Oficina Belga para la América Latina y la Agencia Noticiosa "Inbel", ha hecho llegar a todos los órganos de la prensa argentina, un cordial saludo con motivo de la efemérides patria.

El texto de la nota de referencia dice lo siguiente:

"Como ciudadanos de un país que tanto ha luchado por los ideales de libertad no podemos sino reiterar los ya tradicionales vínculos de amistad que nos unen con la República Argentina, que está forjando su grandeza basada en la justicia y en su proverbial espíritu de cooperación para con todos los países de la tierra".

"El nuevo aniversario de la gloriosa semana de Mayo se cumple justamente cuando las naciones festejan el triunfo de una de las batallas más grandes de la historia y hoy como entonces encontramos a la hidalga Argentina y a su pueblo animados de los mejores propósitos basados en los históricos postulados de los hombres de Mayo".

"La Oficina Belga para América Latina y la Agencia "Inbel" auguran a esta hospitalaria tierra el más grande de los progresos que se puede desear para un pueblo amigo y con este saludo desean hacer llegar a la prensa argentina sus fervientes votos por su grandeza y eterna prosperidad".

EL CONCIERTO DE CITARA EN LA BIBLIOTECA MORENO

Como estaba anunciado en la tarde de ayer, se llevó a cabo en el local de la Biblioteca "Mariano Moreno" el acto organizado por la Secretaría de Extensión Cultural de la entidad, ofreciendo a sus asociados y simpatizantes, un concierto de cítara, que estuvo a cargo del Dr. Néstor Fayó.

Presentó al concertista, el Sr. Nemesio T. Oviedo, quien explicó brevemente los orígenes de la cítara, su perfeccionamiento y cómo derivaron de ella los demás instrumentos de cuerda actualmente conocidos y otros caídos ya en desuso.

Seguidamente, el Dr. Fayó, interpretó con sumo acierto el programa preparado al efecto, luciéndose en la ejecución de la Habanera de Carmen de Bizet, la Serenata de la Barcarola de T. Mattei y el Ave María de Gounod.

La tercera parte que estaba integrada por piezas de carácter folklórico, fué interpretada con magnífica soltura instrumental, viéndose obligado a bisar el Pericón de Podestá. Cada una de las piezas, merecieron el cálido y sostenido aplauso de la concurrencia. El concertista, ejecutó fuera de programa "La mazurka de los marineritos de la gran vía".

HAN FIJADO NORMAS PARA EL TRASLADO DE MAESTRAS CASADAS CON EMPLEADOS

El Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública ha dictado un decreto fijando normas para el traslado de maestras casadas con empleados de la provincia. Ello hacía falta dado que hay muchos casos que una maestra presta servicios en una localidad mientras el esposo, por su empleo, debe hacerlo en otra.

En el decreto se establece que en los casos de maestras de grado o especiales, casadas con empleados provinciales, nacionales, comunales o de reparticiones autárquicas, en el orden enunciado, el traslado de uno de los cónyuges, llevará implícito el derecho al traslado del otro al lugar de radicación del primero. Igual criterio regirá cuando se trate de maestros de grado y especiales que por razones de salud y conforme a certificación médica, necesitan radicarse en lugares determinados".

La medida ha sido dictada ante los antecedentes elevados al Ministerio de Gobierno por el Interventor General del Consejo de Educación en el expediente caratulado Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública, sobre residencias de cónyuges que ocupan cargos en la Administración Provincial, y, en el cual solicitaba se fijaran normas de aplicación a lo enunciado por el artículo 47o. segunda parte de la reglamentación 2951. Todo ello, lo solicitaba el Interventor del Consejo con el fin de disponer el traslado de maestras de grado o especiales, casadas con empleados que, por razones de enfermedad o causas excepcionales, perfectamente justificadas, deban radicarse en lugares distintos al que residen.

PRIMERA EXPOSICION DEL LIBRO AMERICANO

El 12 de octubre del corriente año, se inaugurará en Washington, la Primera Exposición del Libro Americano, patrocinada por la Unión Panamericana.

Día apropiado este del aniversario del Descubrimiento de América por Colón, para iniciar en el campo de la cultura una nueva etapa del descubrimiento de América por sí misma al encontrarse reunidos en sana emulación, gracias a la cooperación de sus casas editoriales, la reciente producción de libros de las veintiuna repúblicas americanas.

La exposición fomentará el intercambio cultural entre las naciones del continente, a la vez que dará a conocer las obras publicadas por las casas editoriales de cada país, las cuales remitirán a la Unión Panamericana una colección de libros que consideren representativos de los fines de su organización, correspondiendo éstos, naturalmente, a la cultura y adelanto técnico de la nación. La exposición, anunciada por todos los Estados Unidos y la América Latina, permanecerá abierta durante un mes en el edificio de la Unión Panamericana y será la primera de una serie de exposiciones anuales del libro americano.

Han sido invitadas a participar en esta feria del libro las casas editoriales más conocidas del hemisferio y, a juzgar por el número de aceptaciones recibidas hasta la fecha, se espera que muchas presten su efectiva cooperación.

El Exito de Joaquín Pérez Fernández en el Municipal

Introducirse en la propia esencia de lo que interpreta; expresar en la plasticidad rítmica los colores más puros de la paleta de los sonidos; danzar la música... es el perenne milagro de Joaquín Pérez Fernández. Un cuerpo que se despoja de toda extenuación, y una mente poseedora de un conocimiento elevadísimo de la coreografía, junto a un alma noble de gran artista. Tal el admirable artista.

Su presentación ante el público en la sala de nuestro primer coliseo, constituyó un magnífico suceso artístico de la más alta jerarquía. No podría ser de otra manera. Joaquín Pérez Fernández actúa en la coreografía como una personalidad completa. Director, estilizador, realizador y lo que es más, inimitable bailarín, ha sabido establecer un conjunto de primeras figuras a las que ha infundido su excelente escuela y su infinito amor a la danza. Todo en él es armonía, fuerza, pujanza rítmica que no conoce ninguna clase de titubeamientos.

Joaquín Pérez Fernández, verdadero artífice de la expresión corporal, no creyó suficiente la belleza de la palabra —a veces con toda poesía—, ni las diversidades del gesto aislado para hacer una realidad de las magistrales y purísimas ideas de su mente. Entonces, empleando todos los recursos expresivos de que le dotara la naturaleza y asimilando las teorías de una escuela que habría de llevarlo a la consagración personal, se introdujo con serenidad y veneración en un templo sagrado del arte donde las sociedades de todos los tiempos llevaron su admiración, y que tiene en su interior tres divinos altares que son la poesía, la música y la coreografía, unidas en una sola concepción espiritual.

Los programas desarrollados por el conjunto "Danzas y Cantares de España y América", están concebidos con profunda brillantez, ya sea en la estampa o en la realización. Sensibilidad, expresión, luz, color, belleza en los detalles plásticos, llegan a infundirse en las fibras más íntimas del ser que goza del espectáculo con honda emoción y encantamiento.

Pérez Fernández y su compañía, saben abordar desde la melancólica soledad del norte argentino, hasta la gracia plena de picardía y de fuego de la vieja España, teniendo una inteligencia notable sobre los diversos folklores que evocan en sus interpretaciones.

Detenernos en algunos de los cuadros del programa, para hacerlos resaltar sobre los otros a la consideración de los lectores, sería una injusticia, pues todos ellos estuvieron logrados con purísima belleza; pero, nos permitiremos hablar ligeramente de dos o tres, debido a la carencia de espacio. "Ashi allpa Octavalo" (Tierra linda Octavalo), bosquejo folklórico del Ecuador, constituyó una de las versiones que el público supo premiar con calurosos aplausos y pudo apreciarse a través de ella la homogeneidad absoluta en el ritmo de los movimientos de los artistas participantes, lo originalísimo de la escenografía, sencilla y asombrosamente acertada a la realidad, y el hermoso diseño de los trajes y las auténticas joyas. "Adoración del Divino Pesebre", nos muestra a Joaquín Pérez Fernández en una de sus interpretaciones más exquisitas y personales. Cuadro remoto, expresado en un ambiente bucólico, extático y religioso al conjunto de una frase musical sensibilísima del villancico y del tintineo acompañado de las campanillas, hizo que el artista fuera objeto de una verdadera ovación. "En lo Hansen" (Tango del 900), sobre un motivo de Villoldo, fué una notable realización de Carmen y Joaquín Pérez Fernández, debiendo ser bisada complaciendo los insistentes pedidos del público que llenaba la sala del Municipal.

Estos interesantísimos motivos tradicionales son ejecutados por los integrantes del conjunto con sobrio gusto interpretativo y un perfecto sentido de observación que permite admirar el espectáculo en su faz artística y documental. Ellos son Carmen Pérez Fernandes, Angela Montijo, Blanca Mora, Sara del Solar, María Candelaria, Tarateño Rojas, Fernando Labat, Néstor Pérez Fernández y Fernando Guerra.

Los pianistas, Sofía Knoll y Alfredo Rodríguez de Mendoza, impecables en lo que respecta al acompañamiento justo al gran dominio técnico del instrumento.

Amílcar Medina Yeuna.

ESTUDIANTES DEL COLEGIO NACIONAL ESTAN DE ASAMBLEA

Los estudiantes del Colegio Nacional realizarán hoy domingo a las 9.30 hs., en el aula "Alberdi" de la Facultad de Derecho, convenientemente cedida con tal objeto, una asamblea extraordinaria que tendrá como puntos primordiales el considerar la situación de huelga en el Colegio, la asamblea de padres a realizarse y el repudio a los profesores y celadores de tendencias nazis.

Por lo tanto, se invita a todos los interesados a concurrir.

Las funciones de hoy y precios de las localidades

El programa presentado ayer, que consta de 19 números ordenados en tres partes, volverá a ofrecerse en las tres funciones de hoy, matinée, a las 14.45; familiar, a las 18.30 y noche, a las 21.45. El precio de las localidades es el siguiente: Palcos avant-scene, con 4 entradas, $ 15; palcos bajos y balcón, con 4 entradas, $ 15; entrada a palco, $ 3; platea baja, $ 3; platea alta, $ 2.10; tertulia, 1a. y 2a. filas, $ 2, otras filas, $ 1.50; populares, $ 1.

MOVIMIENTO POLITICO

UNION CIVICA RADICAL (Comité Nacional)

La Mesa Directiva del Comité Provincial de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional), ha dispuesto la cancelación de las fichas de afiliados de los ciudadanos Waldino R. Nasimbera, Bernardo Bode, Víctor Alcides Antille, José María Odriozola, Marciano R. Mendoza y Salvador A. Nichea (todos del departamento Garay), por no haber cumplido la resolución de fecha 31 de octubre de 1943, adoptada por el Comité Provincial, y, alcanzándoles a los mismos las disposiciones contenidas en el artículo 2o. de la mencionada resolución.

Por lo tanto, se han cursado las comunicaciones de estilo al Comité Departamental de Garay.

Telegrama al Presidente, general Edelmiro J. Farrell

"Santa Fe, mayo 25 de 1945.

Señor Presidente de la Nación Argentina, general Edelmiro J. Farrell, Casa de Gobierno. Buenos Aires: Los firmantes, ciudadanos radicales de esta Provincia que ostentan con orgullo su condición de hombres libres, solicitan la libertad del periodista y director de "El Provinciano", de Rosario, Dr. Héctor Ardigó, detenido a disposición de V. E. Al formular nuestro pedido, invocamos como mejor comentario a la garantía del artículo 14 de la Constitución, el lema de Mariano Moreno para "La Gaceta": Tiempos felices aquellos en que se pueda sentir lo que se quiere y decir lo que se siente.

Saludámosle atentamente.

(Fdo.): Dr. Eduardo Teissaire, hijo, Dr. Manuel J. Mántaras, Dr. Carmelo P. Piedrabuena, doctor Julio J. Busaniche, Dr. Aldo Tessio, Dr. Juan R. Saus, Dr. José Pérez Martín, Sr. Emilio C. García Iturraspe, Sr. Antonio Leonhardt, Sr. José Tonelli, doctor Raúl A. Copes".

MOVIMIENTO GREMIAL

A pesar del asueto decretado por el Gobierno de la Nación, en la Secretaría de Trabajo y Previsión de esta ciudad, se registró actividad durante el día de ayer. Concurrió el Presidente de la Comisión Interventora, doctor Angel Tello, quien presidió la reunión de delegados de la empresa Cifive y de la Sociedad Obrera de la Industria del Cartón, actuando también el Asesor Letrado, doctor Juan Galli Pujato, prolongándose las deliberaciones hasta las 14 horas. Se llegó, en principio a un acuerdo, habiendo la parte patronal prometido en dar una contestación en el día de la fecha.

De no llegarse a una solución la Comisión Intersindical a la cual están adheridos la mayor parte de los gremios de esta ciudad, decretará la huelga en solidaridad con los obreros de la industria del cartón.

EL TRABAJO DE LOS OBREROS DE LA INDUSTRIA DEL QUEBRACHO

En la reunión realizada en la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión en la que participaron el Gerente General de Bosques y Obrajes de la Forestal Argentina en el Norte de la Provincia, señor José María Cementatta y el Gerente local Guillermo Cotta y los obreros del Sindicato de la Industria del Quebracho de La Gallareta, José Cerebro y Isabelino Safón, fué solucionado el conflicto de despido de obreros que se había decretado por escasez de trabajo. La Delegación dará una información sobre las conclusiones de la solución de este conflicto.

Los Israelitas Celebran Hoy la Victoria Aliada

Conforme a lo anunciado, hoy a las 18, tendrá lugar en el Salón Sionista, sito en la calle 1º de Mayo 2236, un gran acto popular, celebrando el "Día de la Victoria" y por el reconocimiento de los derechos históricos del pueblo judío.

El acto es organizado por la delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas (D.A.I.A.), que es el Comité representativo de la colectividad, integrado por todas las instituciones de nuestra ciudad.

En esa oportunidad harán uso de la palabra el Dr. Vidal Wexler, presidente de la Filial Santa Fe, el Dr. Humberto Gambino y el Dr. Luis David Bonaparte, invitados especiales, el Dr. Moisés Goldman u otro delegado del Consejo Directivo de la Capital Federal, cerrará el acto el Dr. Meer Malenky, secretario del Consejo Directivo local.

FARMACIAS de turno

QUINTO TURNO: Desde el domingo 20 al sábado 26 de mayo inclusive:

FARMACIA	DIRECCION	TELEFONO
BUENO	Presidente Roca 2710	30.513
NUEVA	Chacabuco 1665	58.487
GALENO	San Jerónimo y Suipacha	19.366
EL CONDOR	San Martín 2472	11.452
MENCHACA	San Jerónimo y 1ra. Junta	11.374
MERCADO DE ABASTO	Avda. Freyre y Mendoza	14.678
INTERNACIONAL	Primero de Mayo y Salta	25.891
PARPAL	San Jerónimo y Juan de Garay	23.615
ARIEL	Bvard. Gálvez esq. Belgrano	30.784

Servicio nocturno. — Con farmacia abierta hasta las 22 horas: Parpal, Ariel, Nueva, Mercado de Abasto. Hasta las 23 horas: Menchaca, Ariel. Hasta las 24 horas: El Cóndor, Internacional, Bueno. Con farmacia cerrada por recetas y medicamentos de urgencia: Nueva, El Cóndor, Menchaca, Mercado de Abasto, Internacional, Bueno.

INFORMACIONES POLICIALES

UN ROBO COMETIDO DIAS ATRAS EN UNA FARMACIA HA SIDO ESCLARECIDO

Los empleados Tuosto y Hernández, de la sección robos y hurtos de investigaciones, han logrado esclarecer, luego de empeñosas diligencias, un robo consumado, el día 23 por la noche, en una farmacia que la señorita Hilda Roldán tiene instalada en B. Zavalla y Jujuy. Según lo informamos a su debida oportunidad, en la mañana siguiente, la nombrada fué a su negocio para abrirlo y librarlo al público, y comprobó que alguien, luego de violentar la cerradura de la puerta de acceso al mismo, había sustraído una máquina registradora avaluada en 1.500 pesos, como así perfumes y adminículos de tocador. En indagación del hecho fueron detenidos varios individuos, entre ellos Mario o Marciano Fernández (a) El Gringo, argentino, de 22 años, quien durante el interrogatorio a que fué sometido, se declaró autor del delito, sabiéndose además que el detenido es desertor del Regimiento 5 de Zapadores Pontoneros, con asiento en Concepción del Uruguay. El producto del robo ha sido secuestrado.

SERIOS PERJUICIOS HA CAUSADO UN INCENDIO

Ateniéndonos a las informaciones del Correo, un incendio que se produjo en un vagón postal, ha causado perjuicios de importancia. El vagón postal suplementario del tren mixto Nº 21, del F. C. Santa Fe, que había salido de la Estación de dicha empresa el 24 del cte., a las 6.15 hs., para la zona Norte, se incendió, quedando destruído el 50 por ciento de las piezas de correspondencia que llevaba para Resistencia y localidades del Norte de nuestra provincia, para el Chaco, Corrientes y Asunción del Paraguay.

Se hace saber que el incendio se produjo cuando el tren llegaba a Estación Calchaquí. La correspondencia destruída procedía de Rosario, no así la de Santa Fe que era conducida en otro vagón postal.

UN AUTO EMBISTIO Y PRODUJO LESIONES A UN CICLISTA, ANOCHE

Anoche, a las 22.30, por calle Junín al oeste circulaba el automóvil chapa 1503, manejado por el profesor Raúl Emilio de Aguirre, cuando al llegar al cruce que forma esa arteria con la de San Jerónimo, chocó violentamente con el ciclista Nicolás Víctor Reyes, argentino, de 29 años. A consecuencia del accidente, el ciclista quedó desvanecido en el pavimento, y en tal estado fué llevado al Sanatorio Santa Fe, donde se comprobó que presenta lesiones de carácter reservado. Al parecer, la colisión se produjo a raíz de que el conductor del auto iba distraído, un tanto preocupado, y no pudo evitar a tiempo el choque.

UN LINYERA HIRIO DE MUERTE A OTRO, DURANTE UN INCIDENTE, EN GALVEZ

Las autoridades de la comisaría general de la ciudad de Gálvez, departamento San Jerónimo, ha informado telegráficamente al juez de instrucción en turno, acerca de un crimen cometido, anteanoche, en esa jurisdicción, del que resultó víctima un linyera cuya identidad no ha sido aún establecida. De lo averiguado hasta ahora por la policía, se desprende que, la noche anterior, poco después de las 23, en un brete de F.C.S.F. próximo a la estación, se originó una incidencia entre dos linyeras, los que exasperados en sus ánimos terminaron por trabarse riña, a puñetazos. En el transcurso de la misma, uno de ellos extrajo de entre sus ropas un cuchillo, con el que atacó a su antagonista, a quien infirió dos heridas gravísimas, una en la cabeza y la otra en la región abdominal. Cometido el hecho, el agresor se dió a la fuga, hasta lograr desaparecer. Poco después, un vecino del lugar halló a la víctima desfalleciente, y con la intervención de la autoridad, ésta fué internada en el Hospital de Caridad, donde horas después falleció, sin haber proporcionado en ningún momento datos de su identidad y de la de su matador. En procura de establecerlo, se tomaron las impresiones digitales de la víctima, a la que no se halló entre sus ropas papel alguno que facilitara su identificación.

OTORGO UN DOCUMENTO EN BLANCO Y LO DEFRAUDARON

Con conocimiento del juez de instrucción en turno, personal de la comisaría 5a. instruye un sumario, relacionado con una seria denuncia que Estanislao Slonka, polaco, de 43 años, casado, comerciante, domiciliado en Pasaje Talín y 1a. Sin Nombre ha radicado contra su connacional Gregorio Orejosky, de 33 años, también casado y comerciante, que vive en la Junta y Gaboto. De acuerdo con los términos de esa denuncia, hace cosa de 4 1/2 años a la fecha, a instancia de Orejosky, el denunciante entregó a aquel, que era amigo suyo, un documento firmado en blanco, a favor del mismo, a fin de que, en caso de que él falleciera, pues en ese entonces carecía de familiares, dispusiera en la forma que creyera conveniente respecto a sus bienes. Ahora bien, hace cosa de un año, Slonka se casó y entonces pensó que sus bienes debían corresponderle a su legítima esposa. Por ello, resolvió apersonarse a su amigo para reclamarle el documento en cuestión, por las razones apuntadas, pero Orejosky le manifestó que no asignando importancia a esa determinación, había roto el papel de referencia. Posteriormente, el denunciante se enteró de que su amigo le había iniciado demanda por cobro de 1.000 pesos, para lo cual había procedido a llenar el documento en blanco que otorgara a su favor, haciendo figurar que él le adeudaba dicha cantidad por concepto de mercaderías, pensión y dinero entregado en efectivo, en el año 1940. Según manifiesta el denunciante, en el año indicado, él le instaló con su dinero el almacén que posee hasta ahora Orejosky, cosa que éste no admite como cierta. Los bienes a que hace referencia Slonka, consiste en varios miles de pesos, que dice haber facilitado a su ex amigo para establecerse con ese comercio, como así un rancho existente en aquella zona. Se prosiguen indagaciones, tendientes a esclarecer debidamente lo denunciado, y en igual sentido el juez mencionado ha dispuesto el cumplimiento de algunas diligencias.

HIPC

PRIMERA CA...
Para todo ...
su entrada ...

...mbres y Hechos de Santa Fe

Por José Carmelo Busaniche

EL REDACTOR ANONIMO DE "EL PUEBLO"

El incidente ocurrido a principios de 1857 entre el Ministro Juan Francisco Seguí y el director de "El Chaco", don Lucio V. Mansilla, dejaba a Santa Fe sin periódico. En realidad la ciudad no lo habría extrañado mucho. Estaba sin él desde 1853, año en el que se publicaron "La Voz de la Nación Argentina" y el "Diario de Debates", órganos del Congreso Constituyente. Después, "El Chaco" sólo apareció los meses de enero y febrero. La tentativa de Mansilla de encargar a otra persona de su redacción determinó la rescisión del contrato. En el número del 7 de marzo de 1857, Mansilla se despide de sus lectores. Cumpliendo las instrucciones de Seguí, entrega la imprenta, situada en un edificio de la calle Comercio, a su nuevo director don Olayo Meyer y marcha para la ciudad de Paraná, capital de la Confederación Argentina.

El periódico, sin embargo, continuará saliendo bajo otro nombre. Se llamará "El Pueblo". Dos empleados de la imprenta, Olayo Meyer y Julio Solano, figuraban como editores. La redacción del periódico era anónima. Pronto se sabría, sin embargo, quién lo redactaba. Don Federico de la Barra escribía en "La Confederación" de Rosario, al anunciar su aparición. "En cuanto nos es posible deducir del lenguaje y de las alusiones que se bosquejan en su programa, llegamos a creer que esa redacción pertenece al señor Ministro de Gobierno". Por si no bastaba el estilo para revelarlo, un pequeño detalle contribuía a esclarecer el anonimato. El periódico anunciaba que saldría "dos veces por semana, sin especificar día". Con esa advertencia el nombre del redactor se adivinaba fácilmente. Sólo podía ser el Ministro Juan Francisco Seguí, cuyo temperamento díscolo y rebelde, no se avenía con ninguna disciplina.

Colaborador leal y eficaz del General Urquiza, el doctor Seguí estaba a su lado desde 1850. "Esta mañana —escribía a su pariente el doctor Amenábar el 28 de agosto de 1850— iniciaré los preparativos de un viaje a Entre Ríos, donde Su Excelencia el señor General Urquiza me ha honrado con la plaza de secretario suyo". En ese carácter redactaría el célebre pronunciamiento del 1º. de mayo de 1851, con el que Urquiza inició su campaña contra la tiranía. Desde entonces secundará la política del Libertador, cuyos ideales compartía. Diputado al Congreso Constituyente de 1853, su participación fué decisiva. En la histórica sesión del 20 de abril defendió la sanción inmediata de la carta fundamental, que el país deseaba ardientemente.

Más tarde fué congresal de la Confederación Argentina, representando a su provincia. Allí destacaría el verdadero espíritu del pronunciamiento de Urquiza. "La Revolución de Mayo —dirá— no fué una revolución contra un hombre. Muy mal interpretada sería si se creyese que los Estados de la ribera izquierda del Paraná, al entrar en la Liga, tuvieron por objeto deponer al General Rosas. La persona del General Rosas era muy poco importante para tantos esfuerzos. Se trató de hacer que catorce Estados que dependían menos de su propio interés que de ventajas extrañas, se convirtiesen en catorce Estados confederados, unidos estrechamente en el sentido del bien, todos y cada uno de ellos. Como resultado necesario de aquel pensamiento y para llevarlo a cabo, era sin duda menester remover la persona que hacía imposible la realización de esta idea, pero nunca como causa ni fin de la gran cruzada de libertad". En la Provincia de Santa Fe, en cuya capital había nacido en 1822 y donde su padre había tenido una actuación descollante, desempeñó diversos cargos públicos. En 1855 ocupó el cargo de Ministro General del Gobernador José María Cullen y redactó un proyecto de constitución provincial. Más tarde, por lealtad a Urquiza, debió secundar la revolución de Juan Pablo López que depuso a Cullen, cuyo ministerio había abandonado. Fué entonces Ministro General de López y varias veces su Gobernador Delegado, y presidió la Asamblea Provincial Constituyente de 1856.

Brillante escritor, colaboraba mientras tanto en los periódicos del litoral. En "El Porvenir de Entre Ríos" había publicado en su mocedad unos versos en que invitaba a Urquiza a salir de su esfera de Gobernador de provincia y ponerse al frente del pensamiento argentino. "El Iris Argentino" publicó con su firma a fines de 1851 una valiente exposición contra la tiranía. Inteligente y culto conocía el valor de la prensa. Gustaba preciarse de la imparcialidad de sus juicios sobre política argentina. "Escribimos —dirá— sin pasión y sin odio. No hemos pertenecido a ninguno de los partidos que han combatido por más de veinte años en la República. No tenemos injurias que vengar ni favores que agradecer, y de consiguiente, el cuadro que apenas hemos dibujado, por oscuro que sea, tiene la fidelidad, sin que nos mueva el más pequeño interés recargado de fúnebres colores, sino, por el contrario, sentir pena al recordar esa época de conformidad con los hechos indestructibles de nuestra desgraciada historia".

Esos antecedentes hicieron que "El Pueblo" deba considerarse como uno de los periódicos más interesantes de su época. Los pocos números que se conservan revelan la preparación de su redactor, el noble afán que lo animaba y la capacidad de su pluma. Hasta en las notas más insignificantes se trasluce su erudición y su cultura. Anécdotas y citas amenizaban sus artículos y crónicas. Así informará sobre el proceder del gobierno de Buenos Aires, que por medio de fuertes multas trataba de callar la prensa opositora: "Guerra de pesos. Es la que se hace por el Fiscal Elizalde en Buenos Aires a todos los escritores de oposición al gobierno actual. Al redactor de "La Prensa" le dieron una carga de cuatro mil pesos, que recibió de pie con bastante serenidad, pero a la segunda de ocho mil, "La Prensa", la imprenta, los operarios y el redactor han desaparecido como el humo. Para no horrorizar con sangre, la tiranía se ha convertido en Fiscal y Jurado y por medio de ataques sucesivos a la bolsa ajena, triunfa sin dificultad sobre todos sus adversarios. El medio no es moral ni digno, pero es eficaz y lógico, y según Talleyrand, eso es ser hombre de Estado".

El periódico duró menos de un año. Designado interinamente Ministro de Relaciones Exteriores, su redactor abandonó Santa Fe. No hará lo mismo con el periodismo que continuará en Paraná, donde llegará a dirigir "El Nacional Argentino", órgano oficial de la Confederación. En ese periódico mantendrá con Mitre una célebre polémica. La defensa de la Constitución será siempre su principal objetivo. "Pertenezco en cuerpo y alma a la Constitución que lleva mi firma", dirá cierta vez. "No tengo que legar a mis hijos sino el inestimable honor de haber acompañado a S. E. en su grito inmortal contra Rosas", escribirá a Urquiza. Ese es precisamente su gloria y el legado de honor que dejó a su Provincia, a la que mucho quería. Ese amor le llevaba a ser una cabal expresión de Santa Fe. "En su figura —dice por eso Vicente Quesada en una magnífica semblanza— en su aspecto y en el metal de su voz, había algo de la llanura santafesina, del monte de la Provincia, de la corriente del Río Salado; era una mezcla del llano y del bosque. Tenía a veces las deslumbrantes aspiraciones de aquella llanura de horizontes dilatados, otras su elocuencia era vehemente como el río que desborda de su cauce, y no pocas había la tétrica apariencia del ombú en la Pampa, cuando tomaba el aire de predecir el futuro. Amó los caudillos y tenía culto por la libertad".

SE INAUGURO AYER LA EXPOSICION DE JOSE GARCIA BAÑON

En cumplimiento a los números programados por la Sociedad "República del Oeste" en su Semana de Mayo, ayer a las 18.30 hs. se inauguró en el local social de esta institución, ante una crecida concurrencia, la exposición de cuadros del artista local señor José García Bañon. Con motivo de inaugurarse esta exposición, el presidente de la Sociedad "República del Oeste", Dr. Armando O. Gandiaga, pronunció las siguientes palabras:

"Señoras y señores: [illegible]

[illegible] José García Bañón. [illegible]

Dedicado desde niño al estudio de su arte, [illegible]

Cada uno de sus cuadros es un verdadero poema pictórico, es una sinfonía de colores, [illegible]

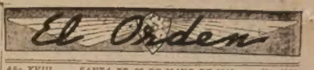
Artista, en el verdadero sentido de la palabra, [illegible] Ha desarrollado García Bañón una obra que será imperecedera.

Al dar, con estas sencillas palabras de salutación y justo homenaje a don José García Bañón y en nombre de la Sociedad República del Oeste, por inaugurada oficialmente esta magnífica exposición de arte genial y puro, [illegible] y por la obra de José García Bañón".

Inaugurose la Muestra de García Bañón



En la Sociedad "República del Oeste" se realizó, en la tarde de ayer, la inauguración de la muestra pictórica del Sr. José García Bañón, quien presenta, en las salas de la entidad, numerosos trabajos, en los que trata temas de la selva santafesina, motivos históricos y paisajes de la zona del litoral. En la nota gráfica inserta se ve un aspecto del acto inaugural, donde aparece el artista rodeado del público concurrente



Año XVIII — SANTA FE, 27 DE MAYO DE 1945 — No. 6223

LA JUVENTUD ARGENTINA

Los jóvenes de nuestro país pueden recordar con entusiasmo y fervor patriótico varios movimientos de la mocedad que han dejado huellas indestructibles en el espíritu argentino. En diversos períodos de nuestro pasado, las voces más altas fueron las de los líderes juveniles que trabajaban por un mundo mejor. El proceso revolucionario que culminó en Mayo de 1810 fué animado y fortalecido por la acción de jóvenes resueltos que sentían apetencias superiores de libertad y de justicia.

La gran mayoría de los que presidieron la lucha emancipadora eran hombres jóvenes. Moreno, Belgrano, Rivadavia, Monteagudo, Alvear, Rodríguez Peña se enrolaron en las filas revolucionarias en el período primaveral de su existencia. Querían vivir en un régimen político y social que permitiera el desenvolvimiento de la personalidad individual; no bajo un sistema absolutista como el que instauraron los Borbones en España y en América.

Su prédica no tardó en convertirse en el temario del orden jurídico creado por la Revolución. El credo de Mayo es el credo de la juventud de 1810. Todos los anhelos de renovación y de progreso acariciados por los patriotas, están en él, fijando un rumbo, determinando una actitud trascendental. La Patria nació envuelta por el prestigio de esa juventud sin miedo que derribó ídolos y señaló el camino a seguir a las generaciones por venir.

Esteban Echeverría, el poeta ilustre que encabezó el movimiento juvenil de 1837 con Juan Bautista Alberdi y Juan María Gutiérrez reconoció en el "Dogma Socialista" la obra de la nueva generación de 1810.

Pocas páginas tan justicieras a ese respecto como las que contiene el libro del autor de "La Cautiva". En el "Facundo" Domingo Faustino Sarmiento evoca con emoción la gesta de Mayo y recuerda magníficamente el rol cumplido por la juventud.

Los jóvenes agradecidos de esa época, desde las filas de la "Asociación de Mayo" se cubrieron de gloria luchando en contra de la tiranía y demostraron cómo la mocedad sabe inspirarse en las sabias lecciones de la Patria. Ellos prepararon el clima que hizo posible el Pronunciamiento de Urquiza, Caseros y la sanción de la Carta del 53. Alberdi, uno de los abanderados del grupo juvenil, completó y desarrolló el pensamiento de Echeverría en "Las bases", el libro inmortal.

¿Y cómo vamos a olvidar a los jóvenes de 1889, que prepararon el movimiento revolucionario de julio del año siguiente, la revolución del Parque?

Desde las filas de la "Unión Cívica de la Juventud" la mocedad señaló al pueblo la tarea a cumplir. Allí estaban Francisco Barroetaveña, Aristóbulo del Valle, los Torino, Marcelo T. de Alvear, Lisandro de la Torre, Juan B. Justo rodeando a Leandro N. Alem, el viejo que conservaba los entusiasmos juveniles en su lucha por el sufragio libre, por el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo!

Esos jóvenes, lo mismo que los del año 10 y los que batallaron bajo la dirección espiritual de Echeverría se ennoblecieron mucho contribuyendo al perfeccionamiento institucional y al adecentamiento de las costumbres cívicas argentinas.

En este siglo se destaca con perfil propio, el movimiento de la Reforma Universitaria de 1918 que contribuyó a democratizar a las Universidades argentinas. Movimiento auténticamente juvenil en lo esencial sostuvo el credo de Mayo, el programa de acción de la argentinidad. Los jóvenes que en estos días han tomado a su cargo la honrosa misión de trabajar por la dignidad de la cátedra, por la separación de la docencia de los profesores de filiación totalitaria que han exaltado la siniestra personalidad de Rosas, tienen en el pasado de la Nación, preciosas enseñanzas, que hacen bien en no olvidar.

La gesta juvenil va a tener una enorme trascendencia en la vida nacional. La mocedad se ha puesto en marcha impulsada por ideales superiores, de Patria, de Democracia y de Libertad, y no hay fuerzas ni diques que puedan contenerla. Los jóvenes —digámoslo con claridad inequívoca— están escribiendo una página de luz en la historia de la Patria. La nueva generación de 1945 tiene una enorme tarea que cumplir. El pueblo de la República la apoya y la aplaude. Confiemos en que su trabajo institucional, político y social culmine triunfalmente para eterno regocijo de la argentinidad. ¡Que la juventud no olvide nunca el juramento que formula cada vez que canta las estrofas magníficas del Himno Nacional! Este es nuestro voto de argentinos.

Constancia Sobre el Retiro de Expedientes de los Tribunales

La falta de precaución en anotar, sin excepción alguna, en todos los juzgados de esta capital, de cualquier categoría que sean, el nombre, juntamente con la fecha, de quienes retiran expedientes de los mismos, suele dar origen a no pocas situaciones difíciles y por demás molestas.

Sucede, a veces, que nadie en las oficinas respectivas tiene conocimiento en donde se halla un determinado expediente. Las averiguaciones iniciadas al respecto, aparte de alargarse demasiado, terminan, ordinariamente, siendo infructuosas. Hablamos de excepciones pero estamos en un terreno donde éstas no pueden permitirse.

La memoria de los empleados, por más desarrollada que la supongamos, no es un elemento convincente al respecto. La seriedad invariable que debe rodear a cuanto se relaciona con la administración de justicia, exige que ninguno de los legajos indicados salga, ni siquiera por un instante, sin que se tome nota precisa y clara de su entrega, lo mismo que de su devolución.

Nadie puede considerarse agraviado al exigírsele firmar la correspondiente anotación. Si el expediente se retira de buena fe, no hay por qué sentirse resentido por tal requisito. Dado que hubiese en la extracción un interés inconfesado, queda doblemente justificada la exigencia. Aparte de esto, la despreocupación y el olvido en que todos podemos incurrir, integran la razón principal por la que hay que establecer, sin excepción, como está ordenado, la constancia que nos ocupa. Así se evitará más de un mal rato a los litigantes, a los profesionales y a los propios jueces.

EL INTERCAMBIO CHILENO - ARGENTINO

La próxima llegada del nuevo embajador chileno en nuestro país, Dr. Alfonso Quintana Burgos se halla directamente vinculada con la realización de diversas gestiones para la concertación de convenios que al ponerse en práctica equivaldrá de hecho a ponerse en vigencia un nuevo tratado comercial entre las dos repúblicas.

El intercambio comercial chileno—argentino, si bien registra aumentos apreciables, en virtud de la variedad de los productos industriales y de las materias primas de cada uno de los países, se halla favorecido por factores para que adquiera mayor impulso.

A medida que se estudian los problemas de carácter alimenticio, los de índole industrial y los ligados con el desenvolvimiento económico en general, mediante la aplicación de una política aduanera basada en la reciprocidad de intereses, el intercambio chileno—argentino asumirá vastas proporciones.

Se atribuye excepcional importancia a la llegada del nuevo embajador del país hermano por el hecho de que, además de las funciones comunes a la representación diplomática se halla dispuesto a cumplir como tarea principal la relacionada con la firma de convenios que, en parte, han sido estudiados y resuel-

Los envíos de carnes, de ce-

tos por ambos gobiernos.

reales, diversas materias primas y artículos industriales por nuestro país a Chile, otorgando franquicias para la importación de minerales, de determinadas clases de vinos, frutas y otros productos constituyen bases esenciales para el desarrollo de una política de cooperación económica que se ajusta ampliamente a los ideales de solidaridad americana.

Numerosas entidades representativas del comercio, de la industria y de las grandes masas consumidoras de Chile en oposición con la minoría que pretende mantenerse en una situación de privilegio, vienen bregando desde hace años por la concesión de facilidades para la entrada de las carnes argentinas en cantidad adecuada para el abastecimiento en condiciones favorables del punto de vista de los precios y de las calidades.

Las perspectivas, con positivos beneficios para la economía de los pueblos de Chile y de nuestro país, son propicias para que el intercambio adquiera un ritmo digno del espíritu de colaboración de los tradicionales vínculos de amistad.

INSISTENCIA CONVENIENTE

Cuanto se diga en el sentido de aportar una colaboración para las soluciones que reclaman los graves problemas planteados a la economía del país, no puede tenerse por superfluo. De ahí que con frecuencia, a riesgo de repetirse, tenga uno que insistir sobre determinados aspectos que un detenido análisis de las cosas considera indicados para la mejor forma de encarar las mencionadas soluciones.

Al hablar, en una edición anterior, sobre el propósito sustentado por la Comisión de Posguerra de estructurar un nuevo plan para la represión de los precios abusivos, manifestamos que en ese cometido no podía omitirse de dar especial preferencia al renglón de las sanciones contra los infractores, por ser fundamental. En efecto, la especulación sólo respeta las penalidades cuando éstas se hacen sentir de un modo apreciable sobre sus intereses. En todo este asunto débese tener presente que los autores de las maniobras ilícitas incluyen, en sus programas, las posibles multas, y, así, poco les importa pagarlas, cuando de antemano saben que el resultado de sus manipulaciones da para cubrir dichas multas, dejando un abultado margen para satisfacer su inconfesable intento. Nos autoriza a expresarnos así, el hecho de que, en general, son tan irrisorias las multas, que el comercio grande e inescrupuloso las cubre, a veces, con las ganancias de pocas horas, cuando no en menos.

Refuerza estas consideraciones un concreto que tenemos a la vista. En la confirmación que se acaba de dictar por la Cámara del Crimen, de la Capital Federal, de la prisión preventiva de muchos comerciantes mayoristas de carbón de leña y de algunos inspectores de la Dirección de Abastecimientos, se habla de la comprobación de que a uno solo de los citados empleados se les estaba pagando por mayoristas hasta la suma de dos mil pesos semanales. Nada se dice de los demás funcionarios complicados, pero es de suponer que no serían tan insignificantes las sumas que percibían por su silencio delictuoso.

Ante tales revelaciones de cómo se financia la especulación ilícita evidenciase de que ninguna mella pueden hacer las multas casi siempre benignas que se les aplica a los magnates de las maniobras expoliativas cuando son sorprendidos en infracción, cosa que, por otra parte, no sucede con la regularidad que fuera de desear.

Si sólo para comprar el silencio de un simple inspector disponen dos mil pesos semanales, ¿cuánto no tendrán reservado esos asaltantes de la economía general para cubrir las multas en el caso de que sean obligados a pagarlas?

De ahí que en múltiples circunstancias hayamos insistido sobre la ineficacia de las sanciones hasta ahora establecidas. Para que las penas produzcan los efectos que se persiguen en todo lo concerniente a la represión de los precios abusivos deben ser de tal naturaleza y que se apliquen de modo que desbaraten radicalmente los planes hábilmente preparados por las bandas siniestras, organizadas con la alevosa finalidad de enriquecerse rápidamente y sin riesgo, a expensas del trabajo, la miseria y el hambre de la población.

Ante el concreto, a que hacemos mención, resultan innecesarias mayores argumentaciones. Cuanto se haga para terminar con el encarecimiento de la vida, será completamente inútil si no se establecen sanciones que guarden proporción con los alcances que en el orden económico y social del país, tienen las maniobras ilícitas de la especulación que, como bien se sabe, llegan hasta a conspirar contra los constitutivos mismos de la nacionalidad.

EL PRIMER SALON DE GRABADO Y DIBUJO DE MOTIVOS ARGENTINOS

Como hemos adelantado, el Museo Municipal de Bellas Artes de Santa Fe, inaugurará el día 7 de julio próximo, el Primer Salón de grabado y dibujo de motivos argentinos, al que podrán concurrir todos los artistas residentes en el país.

El reglamento que regirá para dicho certamen contiene las siguientes normas: [illegible]

[illegible]

Todo caso no previsto en el presente reglamento será resuelto por la Dirección del Museo.

MOVIMIENTO ARTISTICO EN LA CIUDAD DE CORRIENTES

La Comisión Provincial de Cultura de Corrientes, conmemorando las fiestas mayas, organizó varios actos artístico que contaron con la adhesión del pueblo de la capital correntina.

Entre los mismos se destaca, el Concierto de Violoncello, que estuvo a cargo del Sr. Pedro Farrugia, quien se presentó en el Teatro Vera, interpretando un selecto programa que contenía obras de J. S. Bach, N. Porpora, C. Saint-Saens, G. Fauré, D. Popper, F. Liszt y E. Dunkler.

También con tal motivo, fué inaugurada la exposición del pintor Raúl Bongiorno quien presentó una serie de motivos del norte argentino, en las salas del Museo Histórico, Colonial y de Bellas Artes de la mencionada ciudad.

El expositor, ofreció a la contemplación popular, 26 óleos y 11 grabados, sobre aspectos riojanos, catamarqueños, jujeños y sanjuaninos.

Por último, en la función de gala, llevada a cabo en el Teatro Juan de Vera, actuó la soprano dramática santafesina Sra. Irma Riveros de Ballesteros, siendo acompañada al piano por el profesor Segundo Alvarez.

La intérprete lírica, cantó obras de Gilardi, Boero, Napolitano, Ginastera y Espoile. En dicho acto, se representó "La Concordia", —danza de las banderas — y finalmente, recitaron varias poesías la profesora de declamación Julia Gómez Riera y la Srta. Antonia Haydée Luchelli.

VIAJO A ROSARIO EL SECRETARIO GENERAL DE LA INT. FEDERAL

Viajó ayer a Rosario el secretario de la Intervención Federal, doctor Celio Spirandelli.

Representó al Interventor Federal, señor Oscar Alfonso Aldrey, en una comida que ofrecieron los ferroviarios en honor del señor Interventor, que, no pudo concurrir.

EL ASUETO DEL DIA DE AYER

En cumplimiento del decreto de la Intervención Federal, no hubo clases en las escuelas fiscales durante el día de ayer. El lunes reanudarán sus actividades todos los establecimientos educacionales.

—El personal de la Administración Provincial, también tuvo asueto durante el día de ayer.

LAS ACTIVIDADES EN LA CASA DE GOBIERNO

El Interventor Federal señor Oscar Alfonso Aldrey, concurrió ayer a la hora de costumbre a su despacho de la Casa de Gobierno.

Estudió diversos asuntos y conversó con sus colaboradores sobre la labor que se realiza.

—El Ministro de Gobierno e Instrucción Pública, doctor Leandro Meiners, concurrió a su despacho dedicándose al estudio de asuntos que se tienen a resolución.

—También concurrió el Ministro de Hacienda y Obras Públicas, Ingeniero Juan H. Caesar, quien se dedicó a sus tareas habituales.

—El Ministro de Salud Pública y Trabajo, doctor Carlos Alberto Lambruschini, se encuentra en Rosario.

Disposiciones Municipales en Defensa de la Higiene

Las publicaciones sobre el incumplimiento de disposiciones primordiales en defensa de la higiene, sobre todo en los negocios destinados al expendio de comestibles, en cafés, confiterías, restaurantes y fondas, parece que no son dignas de la menor atención de los inspectores que tienen a su cargo el control que exige la ordenanza respectiva.

No es necesario concretar nombres y direcciones para que, al realizar las jiras de inspección por los distintos barrios de la ciudad, se llegue a comprobar que las infracciones abundan. Ni siquiera es indispensable alejarse de la zona céntrica para cerciorarse de que, mientras funcionan establecimientos en los cuales las tareas de limpieza se realizan en forma metódica, existen otros que son el máximo exponente de la suciedad.

La acción higienizadora, vinculada con la defensa de la salud y del confort, de acuerdo con anteriores comentarios sobre el asunto y a riesgo de incurrir en argumentos en extremo sencillos, no implica recargo en los gastos. Es suficiente la buena voluntad de los dueños y de los empleados de los negocios aludidos, teniendo en cuenta sus obligaciones, para que se lleve a cabo la labor de limpieza siquiera en la forma mínima que reclama el decoro y que determinan las ordenanzas municipales.

Como resultado de la desidia a que nos referimos, sin caer en exageraciones, se ha llegado al punto de que algunos cafés, fondas, expendedurías de artículos alimenticios, etc., se han transformado en criaderos de moscas y en exponentes de mugre.

Al hacernos eco de las quejas del público y al reflejar nuestras observaciones directas, como es lógico, abrigamos la confianza de que las autoridades dicten medidas tendientes a hacer efectivas ordenanzas que, en realidad, han caído en desuso.

BOLETIN DEL CALADO

Hidrómetro dique No. 2: [illegible] Calado máximo admisible del puerto: canal de acceso e interior puerto: [illegible] Calado determinante tramo Santa Fe-Rosario, fecha 24 de mayo, paso: Tragadero: 30 pies, 2". [illegible] probable, día 2 de junio, puerto: 17 pies, 1". Tramo Santa Fe-Rosario: 16 [illegible]

MOVIMIENTO DE PERSONAL EN EL LA SUB PREFECTURA

Por resolución de la Prefectura General Marítima de la Nación, han sido ascendidos de categoría 16 marineros, cabos y subayudantes de la Subprefectura de esta capital.

El cabo primero Eusebio Quinteros, ha sido ascendido a subayudante; el cabo segundo Roberto Moscato, a subayudante; cuatro cabos de segunda a primera categoría y diez marineros a cabos segundos.

CORREO ARGENTINO — SANTA FE
FRANQUEO A PAGAR Concesión Nº. 331
TARIFA REDUCIDA Concesión Nº. 4769

LA NUEVA EMISION DE CEDULAS HIPOTECARIAS

El Poder Ejecutivo, en vista del próximo agotamiento de los papeles correspondientes a la emisión anterior, ha autorizado otra, que asciende a cincuenta millones de pesos, fijando los requisitos de práctica.

La nueva emisión, del punto de vista económico y especialmente para la defensa de los valores de la propiedad inmueble, se considera oportuna y como un elemento propicio para que se sostenga el ritmo del mercado de títulos, cuyas operaciones demuestran el firme interés que existe por la colocación de capitales sobre un interés ventajoso para el movimiento bursátil. En relación con los pedidos de préstamos, comprendiendo a los de mayor o menor importancia, las resoluciones del Banco Hipotecario Nacional se hallan sometidas a prolongadas demoras. Al colocarse las nuevas cédulas, como es lógico, se dispondrá de mayores facilidades para acudir en ayuda de los propietarios de bienes raíces urbanos o rurales que, ante situaciones de índole transitoria o con el propósito de llevar a cabo iniciativas de trascendencia para la economía privada que no son, por cierto, extrañas a la riqueza del país, acuden al recurso del crédito, en condiciones ventajosas como las que rigen en el Banco Hipotecario Nacional.

La abundancia de capital disponible, conforme se deduce de la facilidad con que se cubren los empréstitos de carácter nacional, provincial o municipal, del tipo de interés vigente y de las normas para la amortización, permiten afirmar que se halla asegurado el éxito de la nueva operación.

El prestigio de las cédulas hipotecarias argentinas, tanto en la República como en los mercados extranjeros, cada día más sólido, explica el interés que existe por su admisión.

Para el desarrollo de los negocios en inmuebles, para evitar el desastre de propietarios que, por una u otra causa se encuentran en situación difícil, la emisión por cincuenta millones es un factor apreciable, ya que con ella será posible el otorgamiento de numerosos préstamos que se hallan en trámite y no pocos que han sido resueltos favorablemente por llenar los requisitos que determina la carta orgánica del Banco Hipotecario Nacional.

La creciente demanda de créditos hipotecarios en condiciones libres de la garra de la usura y mediante facilidades para la amortización a largos plazos y en cuotas al alcance de los propietarios, conforme se exterioriza en las cifras relativas al movimiento de la mencionada institución nacional, actualiza nuestra prédica en pro de la emisión de bonos hipotecarios para la sección correspondiente del Banco Provincial de Santa Fe, por un total no inferior a veinte millones de pesos, con perspectivas para su rápido aumento.